

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN PARA PAMPLONA

Tres meses	1,25 pesetas
Six meses	2,50
Doce meses	4,75

ULTRAMAR

Tres meses	1,50 pesetas
Six meses	3,00
Doce meses	5,25

PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN FUERA DE PAMPLONA

Tres meses	1,50 pesetas
Six meses	3,00
Doce meses	5,25

EXTRANJERO

Tres meses	1,75 pesetas
Six meses	3,50
Doce meses	6,25

(PAGO ADELANTADO)

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Teléfono número 175

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, 56; Bajos, y calle de San Gregorio, núm. 25

¡ALERTA!

III

Sabido ya lo que es la justicia municipal y lo que será, veamos lo que los jueces municipales son y han de ser.

¿Qué son? Un cuerpo (puede decirse) compuesto del crecido número de 9.552 individuos, encargado de la administración de justicia en el término jurisdiccional de cada Ayuntamiento y sin más límites que la rectitud de su conciencia, si es que la tienen. Expliquemos ahora este concepto.

El número de jueces municipales indicado hay que considerarlo dividido en dos: uno de 552 formado por los ilustrados y otro de 9.000 formado por los ignorantes (1); los del primer grupo, no merecen nuestra censura, pero sí y muy grande la del segundo.

Es evidente, pero con una evidencia clarísima, que no deja lugar a duda alguna, que a función técnica debe corresponder siempre funcionario técnico; así las funciones agrícolas exigen y tienen ingenieros agrónomos y las militares, los oficiales y generales del ejército. La administración de justicia es una función técnica, tan técnica como la que más, luego exige funcionarios técnicos. Lo técnico de la función judicial existe igual, completamente igual en los órganos tan superiores como el Tribunal Supremo que en los órganos tan inferiores como un Juzgado municipal, según antes demostramos, luego los jueces municipales «deben de ser funcionarios técnicos», tanto como los jueces de primera instancia y magistrados. Lo técnico, que para todos se necesita, es irremisiblemente el ser perito en derecho, no abogado, de lo contrario no tiene razón de ser y debe suprimirse la carrera de leyes. El que no es abogado, es un juez ignorante.

Si llamamos a la experiencia para que nos ilustre en esta materia, debemos sonrojarnos todos, por consentir y el legislador por establecer el actual estado de cosas.

Hay 9.000 jueces ignorantes de lo que es derecho, pero hay entre los 9.000 muchos (bastante más de los que parece) que no solo no conocen las leyes sino ni otras cosas más vulgares. De juez sabemos que solo sabía leer la letra del secretario; otro que quiso establecer la costumbre de considerar la senectud como eximente de responsabilidad; otro que se atenia en 1898 á «dos libricos que compró en una garita de libros viejos de la feria» y que pudimos ver eran la ley de enjuiciamiento civil del 1885 y el código penal de 1851, libros que le servían á maravilla y que con muchas suplicas se los pedían otros jueces (decía él), otro que tenía encargada la firma á su hijo, estudiante de primer año de la carrera eclesiástica; otro que tenía su oficina en la taberna y no entraba en funciones hasta vaciar el jarro de vino, y otro y otros que no se necesitan especificar so pena de citar casi á los 9.000.

Y en todos estos casos el juez obraba de

buena fé, con arreglo á su conciencia; qué diremos, pues, de los que obran sin tales rectitudes, bien por mala fé propia, bien por sentimientos de venganza, bien por imposiciones del cacique; nos asusta pensar que la justicia vive de milagro en esta tierra española.

Y no hay que atenuar tan desastroso estado de cosas considerando que el superior puede remediar los males; bien puede decirse que no existe tal remedio; pues ya vimos que de 155.666 asuntos municipales resueltos el año 1897 hubo 146.454 que causaron estado desde luego; 50.0 fueron apelados 9.212 y de tales apelaciones 3.898 fueron variadas por los juzgados de primera instancia y 5.514 confirmadas; lo cual indica claramente y pena da decirlo, que en más de un 40 por 100 de los asuntos apelados, los jueces municipales no administrasen justicia. Mas, podemos suponer que en los asuntos no apelados exista la misma proporción de injusticias; si, por que las apelaciones no se hacen casi nunca por lo caras, molestas y largas, según la experiencia nos enseña; luego tomando en la totalidad de 155.666 el 40 por 100 que acabamos de sacar en las apelaciones resulta la enorme suma de 62.266 asuntos en que los jueces municipales no supieron ó no quisieron administrar justicia.

Vease, pues, la trascendencia, la gravedad del mal que existe con los jueces municipales actuales!

¿Qué van á ser tales personas después de la reforma que se proyecta? pues más, bastante más peligrosos y funestos que hoy. No se busca en la reforma el carácter técnico que hemos demostrado ser necesario; no se exige el conocimiento de las leyes á personas que precisamente desempeñan el cargo de aplicarlas. Y claro es que la reforma no remediará ni podrá remediar el mal.

Lo aumenta y no poco, porque aumenta la esfera de acción de tales jueces, según antes vimos. Y no se crea que somos contrarios á tal ampliación; la opinión pública y las necesidades de todos reclaman que se eleve la cuantía de 250 pesetas y encontremos adecuada la elevación á 500; pero ¿es que esta reforma hace imprescindible otra, que ya hoy lo es mucho, la organización técnica de los jueces municipales. Bien sabemos que las economías del presupuesto español son la causa; pero por ventura ha bastado esta única razón para no dar organización técnica al ejército, á pesar de que consume 165.974.330,65 pesetas en el actual presupuesto, y no es cuando menos tan necesaria á un pueblo la buena administración de justicia como lo sea la buena organización de sus ejércitos? puede el legislador suprimir aquello que es «necesario» á la vida social por escasez de fondos? de ninguna manera. Además, como luego veremos, los gastos de esta organización técnica de los jueces municipales supondría una cantidad pequeña comparada con lo que en todo lo demás se gasta.

No se nos escapa que el proyecto quiere remediar los males apuntados, pero no tenemos inconveniente en afirmar que no lo conseguirá.

Ya dijimos que el encomendar á la justicia municipal asuntos sencillos y cognos-

cibles principalmente por los hechos, según se propone, no remediará nada.

La intervención de dos cojueces á quienes no se les exige más que ser propietarios ó industriales ricos tampoco.

Queda dicho que el remedio solo está en el carácter técnico del juez y como no se exige á los cojueces, mal podrá curarse con esa medida la enfermedad; en vez de resolver un ignorante, resolverán tres ignorantes. ¿Se ha buscado este medio en la hipótesis de que la buena posición de las personas basta para administrar justicia bien? pues la hipótesis es absurda, en grado inconcebible y la consecuencia inadmisible. Si siendo la justicia criminal bastante apreciable por los hechos y por jueces legos, tantas y tan repetidas censuras se dirigen al jurado, no comprendemos que esta misma doctrina trate de aplicarse á la justicia civil donde los hechos tienen mucha menos influencia, donde la regla jurídica domina y donde las cuestiones se presentan tan intrincadas y difíciles que para resolverlas se necesita saber y estudiar muchísimo.

No negaremos en absoluto que con los cojueces puedan conseguirse algunos beneficios, porque habrá más ilustración general y permitirá la discusión del tribunal colegiado, pero como antes declamos el mal no desaparecerá sino en proporciones casi imperceptibles.

Aquí debiéramos terminar este trabajo por habernos parecido conseguir el demostrar la importancia de la administración de justicia municipal, la necesidad de su reforma y lo defectuoso de la reforma que se proyecta.

Pero entendemos que después de esta crítica y labor puramente negativa, debiéramos todos hacer algo positivo y por nuestras a reformas posibles.

FERMIN URBASOS ARBELOA.

Agua y Emulación

Si los ríos regarían la tierra, ni tendrí lugar el rocío que transmite sus lágrimas á la aurora, ni las plantas podrían vestir el ropaje argentino que improvisa la escarcha, ni la lluvia refresca la atmósfera después de larga y asfixiante sequía, ni la nieve acumula sus copos para ostentar purísimo manto de armiño, ni la niebla envolver la tierra cual ya triste, también vapor de lágrimas amargas, envuelve nuestras almas, sino fuera por la existencia del agua que es la causante de los meteoros acuosos que dejamos registrados y que tanto factan á la conservación del mundo físico. De la propia suerte tampoco existirían, si no fuera por la emulación, el valor, el heroísmo, el sacrificio, la abnegación, la dignidad, la virtud, la ciencia, la noble ambición hacia lo mejor, ni el anhelo de imitar las buenas acciones que se ven en los demás, base de la solidaridad social y fuerza de cohesión del mundo moral.

La ausencia del agua ocasionaría la esterilidad del mundo físico, como la del mundo moral la causaría la ausencia de la emulación.

Fundadamente puede asegurarse que la agua es á la vida física del planeta lo que la emulación es á la vida moral del hombre; la primera fecundiza las energías físicas del mundo tierra y la segunda las energías morales del mundo hombre.

La agua no siempre funciona como elemento vivificador, en ciertos casos lo es de destrucción; lo propio ocurre con la emulación.

—¡Nunca; mientras te halles en peligro!

—Pues bien: te prometo permanecer algunos días en la cabaña de la labradora, y no regresar á la abadía hasta que vuelva á estar desierto.

—No, no parto sin tí.

—¡Dios mío!... ¡Dios mío!... Ya véis que me obligan á abandonar vuestra morada—dijo la religiosa alzando las manos al cielo.

—Dios nos ve, Julia, me absuebe.

—Pues bien: partamos—respondió Julia con expresión de resolución sublimada. Jocelyn se dirigió hacia los subterráneos.

—¡No!—dijo vivamente la religiosa.—Tal vez están allí ya. Partamos por el claustro.

Jocelyn obedeció, y los tres tomaron el camino que había él recorrido algunos minutos antes.

Para mayor precaución, Jocelyn salió primeramente solo, y se aseguró de que el claustro estaba desierto. Después volvió á anunciarse al marqués y á Julia.

Pero no cruzaron el patio como Jocelyn, pues la religiosa los hizo seguir los portillos y muy pronto llegaron al jardín del convento, que recorrieron de un extremo á otro con mil precauciones hasta lle-

gar á una puerta excusada que abrió Julia y que daba el campo.

Los tres salieron fuera de las tapias, y se presentó ante ellos un verdadero bosque de retamas altas y espesas; por donde se internaron, seguros de estar al abrigo de las pesquisas. Julia les condujo después á la cabaña de la labradora de quien les había hablado.

La Providencia abandonaba, pues, á la pobre Ivona. Findose en la primera inspiración de Jocelyn, el marqués y Julia hubieran pasado por las galerías subterráneas y salvaban á Ivona; pero la reflexión de la religiosa había destruido totalmente la única probabilidad de salvación que le quedaba á la joven bretona.

Hacia dos horas que la desventurada niña se hallaba en la misma situación; tendida en el húmedo suelo, devorada por una calentura abrasadora, en medio de un delirio espantoso, sin voz ni fuerza, y sin esperanza de auxilio.

Saliento del convento Julia y Felipe habían abandonado sin saberlo á Ivona á su terrible destino, y sólo podía ya morir en los subterráneos ó volver á caer en manos de Rafael y de Diego.

Repetimos, pues, que la Providencia había desviado de la pobre joven su mirada misericordiosa.

La ambición limitada de las grandes potencias, deseosas de ensanchar sus dominio haciendo más amplia su esfera de acción como medio el más seguro de vencer dificultades económicas extraordinarias en lo interior y afirmar el rango preferente en el concierto internacional, ha hecho surgir problemas gravísimos planteados con ocasión de cualquier incidente.

Y así sucede en China actualmente con motivo de la infección de la envidia no está en el país, reside, más bien, en la influencia mortificante que sobre él ejercen las salientes cualidades de los demás. Así, en efecto, sucede: lograse cambiar la belleza en fealdad, lo distinguido en vulgar, el cerebro flexible del genio por el cerebro granítico del imbecil, el arranque de avance del valiente por el arranque de huida del cobarde, la alegría llanto, la opulencia en miseria, la virtud en vicio, la luz del infinito que ilumina al creyente por la obscuridad de lo finito que envuelve al ateo, y en estas monstruosas transformaciones se encuentra seguramente el específico para la curación de esa tisis del alma llamada envidia.

En el extremo Oriente

La situación, pues, es gravísima y más complicada hoy que en otros tiempos, por la aparición de una potencia militar y naval rival de Europa, y particularmente de Rusia: el Japón imperio joven y ambicioso, con experiencia de lo que son las guerras modernas y que rápida mente puede poner en China un ejército poderoso y defender su puesto y reclamar su parte de botín con una marina bien organizada.

Concurso de ganados

PROGRAMA DE PREMIOS

GANADO VACUNO.

Número 1.—Reproductores de aptitud especial para la producción de leche.

A. Razas extranjeras.—Toro, primer premio, 125 pesetas.—Segundo, 75. Vaca, primer premio, 80 pesetas.—Segundo, 40.

B. Razas del país.—Toro, primer premio, 125 pesetas.—Segundo, 75. Vaca; primer premio, 80 pesetas.—Segundo, 40.

Núm. 2.—Reproductores de aptitud especial para el engorde.

A. Razas extranjeras.—Toro, primer premio, 125 pesetas.—Segundo, 75. Vaca, primer premio, 80 pesetas.—Segundo, 40.

B. Razas del país.—Toro, primer premio, 125 pesetas.—Segundo, 75.

XVII

EL VENENO DE LOS BORGAS

En aquel aposento brillantemente iluminado que llamando la atención de Jocelyn, había sido causa del descubrimiento de la presencia de los cuñados y de la primera esposa de su amo en la abadía de Plogastel, el conde de Fouqueray estaba sentado entre la que llamaba, ya hermana, ya querida, hermosa Violeta ó noble María Agustina, y el que, según las circunstancias llamaba, ya su amigo Rafael, ya su querido hermano el caballero de Tessay.

Jazmin había ejecutado fielmente las órdenes que había recibido.

Combinando con un esmero digno de elogio sus conocimientos en el arte culinario y sus hábitos de servicio elegante, el experto criado reunía con satisfacción de sus señores el cargo de cocinero y el de repostero.

Desde su entrada en la abadía, Jazmin había registrado el ala elegida por el conde desde el piso bajo hasta las guardillas, y desplegado tal lujo de actividad en sus pesquisas, que vajillas, vinos, licores, conservas, cristales, nada se había ocultado á su mirada investigadora.

Es probable que siguiendo las exploraciones de Jazmin hubiera asombrado su

Política de EL ECO DE NAVARRA 93

IVONA.

—Y tú, Julia?—preguntó el marqués.

—Yo, Felipe, volveré aquí luego que sepa que habéis partido.

—¡Aquí!... ¡Oh!no es posible.

—¿Por qué?

—Caerías en poder de esos miserables.

—¿No sabes como yo de lo que son capaces?

—¿Qué debo temer?

—¡Todo.

—No me conocen.

—¿Lo sabes acaso? Como tienen interés en concertar, lo adivinarán.

—¿Qué importa?

—¡No, mil veces no! Huiré, pero será con una condición, Julia.

—¿Cuál?

—Que me acompañarás á Inglaterra.

—No es posible Felipe.

—Pues en tal caso,..... me quedo.

—¡Felipe!... ¡Por favor!—exclamó la religiosa desesperada.—¡Huye!... consiente en huir!

—¡Huir!—respondió por fin el marqués.—¿Adónde iría? Todo el mundo me conoce en la provincia, y no daría un paso en medio del día sin ser saludado por una voz amiga. ¡Oh! Si Marcol estuviera en Penmarck no vacilaría; iría á pedirle un refugio á bordo de su buque.

—Oye, Felipe—dijo la religiosa levantándose.—Dios acaba de enviarme una inspiración. Hé aquí lo que debes, lo que vas á hacer; te he dicho que únicamente una anciana labradora sabe en el país que estoy en la abadía. Esa mujer es fiel y puedo tener confianza en ella y hacerla depositaria del secreto de mi vida; consen-

Vaca, primer premio, 50 pesetas.—Segundo, 40.
 N.º 5.—Reproductores de aptitud especial para el trabajo.
 Reses del país.—Toro, primer premio, 125 pesetas.—Segundo, 75.
 Vaca, primer premio, 50 pesetas.—Segundo, 40.
 N.º 4.—Terneros de 1 a 2 años, nacidos en Navarra, con aptitud especial para el cebo.
 Machos, primer premio, 50 pesetas.—Segundo, 20.
 Hembras, primer premio, 50 pesetas.—Segundo, 20.
 N.º 3.—Terneros de 1 a 2 años, nacidos en la provincia con aptitud especial para el trabajo.
 Machos, primer premio, 50 pesetas.—Segundo, 20.
 Hembras, primer premio, 50 pesetas.—Segundo, 20.
 N.º 6.—Yunta de buyes de trabajo, nacidos en la provincia.
 Primer premio, 80 pesetas.—Segundo, 60.
 N.º 7.—Buey cebado en la provincia.
 Primer premio, 80 pesetas.—Segundo, 50.

GANADO CABALLAR

N.º 8.—Reproductores de aptitud especial para el tiro pesado.
 A. Razas extranjeras.—Caballo, primer premio, 125 pesetas.—Segundo, 75.
 Yegua, primer premio, 50 pesetas.—Segundo, 40.
 B. Razas del país.—Caballo, primer premio, 125 pesetas.—Segundo, 75.
 Yegua, primer premio, 50 pesetas.—Segundo, 40.
 N.º 9.—Reproductores de aptitud especial para el tiro ligero.
 A. Razas extranjeras.—Caballo, primer premio, 125 pesetas.—Segundo, 75.
 Yegua, primer premio, 50 pesetas.—Segundo, 40.
 B. Razas del país.—Caballo, primer premio, 125 pesetas.—Segundo, 75.
 Yegua, primer premio, 50 pesetas.—Segundo, 40.
 N.º 10.—Reproductores de aptitud especial para silla.
 A. Razas extranjeras.—Caballo, primer premio, 125 pesetas.—Segundo, 75.
 Yegua, primer premio, 50 pesetas.—Segundo, 40.
 B. Razas del país.—Caballo, primer premio, 125 pesetas.—Segundo, 75.
 Yegua, primer premio, 50 pesetas.—Segundo, 40.
 N.º 11.—Potros de 1 a 5 años de conformación para tiro, nacidos en la provincia.
 Machos, primer premio, 50 pesetas.—Segundo, 30.
 Hembras, primer premio, 50 pesetas.—Segundo, 30.
 N.º 12.—Potros de 1 a 5 años, de conformación para silla, nacidos en la provincia.
 Machos, primer premio, 50 pesetas.—Segundo, 30.
 Hembras, primer premio, 50 pesetas.—Segundo, 30.
 N.º 13.—Caballo entero de sierra de raza navarra.—Primer premio, 40 pesetas.—Segundo, 30.
 N.º 14.—Caballos de silla, nacidos en la provincia.—Primer premio, 80 pesetas.—Segundo, 50.

mos si da buenos resultados; yo creo que sí, porque las condiciones del suelo son muy apropiadas para dicha planta.
 Su yo afmo.

El corresponsal.

De Elizondo

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.
 Muy señor mío: Magnífico fué el día del jueves último; así es que inmediatamente después de misa mayor, en la que se cantó la breve de García y secuencia de Eslava con buena interpretación, salió la procesión por estas calles y plazas, cubiertas de verdor abriendo la marcha un piquete de caballería agregada a la brigada topográfica, siguiendo el maestro de instrucción primaria, con sus discípulos, los pobres acogidos en la Misericordia y numeroso público y la charanga dirigida por don Eugenio Santamaría, reforzada por cornetas y tambores de la guarnición; presidía la autoridad local, rodeada por los jefes y oficiales de distrito, con su cortejo en el frente el teniente coronel señor Vara de Rey y cerrando el cortejo las Hermanas de la Caridad precedidas de las acogidas en el citado asilo. También creo que estuvo muy lucida la de Lecroz por acudir a ella la Comunidad de Capuchinos y Colegio Seráfico con orquesta.

Anteayer, domingo, celebró este Convento el Corpus haciendo la procesión por la magnífica huerta de seis a siete menos cuarto de tarde, y hubo que acortarla porque el cielo presentaba mal aspecto; pero terminó toda la función antes que descargara una tremenda tempestad.

En las diez y siete escuelas públicas de Baztan se están celebrando los exámenes estos días con resultado favorable, a lo menos en la Misericordia dirigida por Hermanas de la Caridad y en la de niños de aquí que dirige don Eugenio Yarnoz, quien mucho se esfuerza porque sea sólida y amplia la instrucción y que sus esfuerzos son correspondidos se vio ayer palpablemente en los ejercicios que presentamos, distinguiéndose en Aritmética Canelo Sagüés, en lectura Luis Quevedo y en Geografía Julio Echaide.

Los labradores muy ocupados en las faenas del campo y contentos del resultado de la cosecha de yerbas que es bastante abundante por haber favorecido el tiempo días pasados.

Suyo afmo. s. s.

El corresponsal.

19 de Junio.

De Artaza

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.
 Muy señor mío: Ayer tuvo lugar en este pueblo la función tradicional dedicada al Sagrado Corazón de Jesús. A la mañana recibieron el Pan Eucarístico todos sus devotos de ambos sexos y después se celebró la misa mayor con toda solemnidad por el venerable párroco don Ambrosio Galdano.
 El coro fué dirigido por el organista don Ramon Martínez y el sermón estuvo a cargo del P. España religioso del Inmaculado Corazón de María del convento de Pamplona, estando muy elevado el espíritu de los asistentes.

Hace un calor propio de la estación y debido a las lluvias que cayeron en la semana última y a una fuerte nube de agua que descargó sobre este campo a las siete de la tarde de ayer domingo, se halla en excelentes condiciones, reuniéndose algún tanto los ánimos de los infatigables labradores que esperan con ansia llegar ya el día afortunado da recoger el fruto del trabajo y sus desvelos. Se empieza la recolección de alhova y siega de alguna cebada.

Suyo afmo.

El corresponsal.

18 de Junio.

GACETILLAS

Ha fallecido en Astrain el veterano de dicho pueblo don Agustín Alduncin. Damos nuestro sentido pésame a la familia del finado.
 R. I. P.

Los restos mortales del ilustre compositor navarro Gaztambide van a ser trasladados a otra sepultura digna de la fama artística de que gozó ni finado.
 Esta traslación se hace bajo los auspicios de la Asociación de Escritores y Artistas de Madrid.

Nos escribe nuestro corresponsal en Ituren insistiendo en que debe volverse a aquel punto el puesto de carabineros que antes había, abonando esta petición, según dicho corresponsal, el ser Ituren lugar más estratégico para la represión y persecución del contrabando.

Se ha inaugurado en la villa de Aranzaz el alumbrado eléctrico, con excelentes resultados.

El regimiento de caballería Cazadores de Almansa, salió el lunes de Pamplona, con objeto de efectuar una larga marcha de instrucción. Las etapas de este paseo militar son: día 18, de Pamplona a Lumbier, por Monreal; día 19, de Lumbier por Sada a Tafalla; día 20 de Tafalla a Peralta, donde permanecerán las fuerzas hasta el 22 que saldrán con dirección a Andosilla y Lerín en que pernoctarán; día 23 de Lerín a Los Arcos, por Allo, Arroz y Urbola; día 24 de Los Arcos a Estella, donde permanecerán hasta el 27 que saldrán para Echerrri-aranaz, y de esta última punto regresarán a Pamplona el 27 del corriente. El trayecto que tiene que recorrer el regimiento es de 961 kilómetros.

Las fuerzas que han marchado, que eran las disponibles, van al mando del señor coronel de dicho cuerpo, quedando en Pamplona las restantes mandadas por el señor Comandante Mayor.

La Asociación del Apostolado de la Oración instalada en la Iglesia de Santo Domingo celebrará desde hoy novena solemne al Sagrado Corazón de Jesús, la cual será los días

de labor a las ocho de la tarde y los festivos a las cuatro y media.

El domingo próximo se celebrará: a las siete comunión general, a las diez y media misa solemne con expuesto y sermón, que está a cargo de don Innocente Irlsarrri, coadjutor de la parroquia de San Lorenzo, y a las cuatro y media de la tarde ejercicio de Reserva, terminado el cual, saldrá la procesión, que recorrerá el largo trayecto de costumbre.

Agradecemos al Ayuntamiento de esta ciudad la atención que siguiendo costumbre antigua, ha tenido de remitirnos un ejemplar del cartel y varios del prospecto manual en que anuncia las próximas fiestas y ferias.
 El dibujo es variado y tiene sabor local.

Los que deseen comenzar los estudios de la carrera del Magisterio de primera enseñanza, deben solicitar el ingreso al director de la Escuela Normal de maestros en los días que resta del mes corriente.
 El examen de ingreso se verificará dentro de los diez primeros días del mes de Julio.

Los que deseen dar validez académica a los estudios del grado elemental hechos privadamente, podrán solicitar el examen de ingreso y de asignaturas dentro de los diez días que resta del mes actual.
 Los exámenes de reválida del grado elemental se deberán solicitar en la primera decena del mes próximo, tanto por los alumnos de enseñanza libre como por los de oficial, y se verificarán en la segunda decena del mismo.

En la función solemnisima que con motivo de la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús se celebrará mañana a las diez y media en la Iglesia parroquial de San Agustín, expone la divina palabra el Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de la diócesis.
 En la misma Iglesia se celebrará a la mañana comunión general del Centro del Apostolado de la Oración instalado en ella y por la tarde un brillante y devoto ejercicio.

Costeada por una familia devota de San San Luis Gonzaga, se celebrará hoy en la Iglesia de los descalzos a las diez misa solemne con sermón que predicará el R. P. Ruperto, (carmelita).

Mañana, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, habrá en la misma Iglesia a las ocho misa solemne con Expuesto, y a las cinco de la tarde ejercicio en que predicará el presbítero don Leon Soache.

El domingo próximo, 24 de Junio, a las ocho de la mañana se celebrará en la parroquia de San Juan Bautista misa solemne, cantada por la capilla de música de la Santa Iglesia Catedral. En la misma mañana se celebrará en la Sagrada Familia el R. P. Constancio, superior de los RB. PP. Carmelitas de esta ciudad, a continuación de la misa se hará la consagración de familias precisamente de feligrases de dicha parroquia a la Sagrada de Nazaret, y este acto servirá también para renovar la consagración de las familias ya inscritas en la misma.
 En la tarde del mismo día, desde las cinco, se continuará haciendo la consagración de las familias, la renovación de las anteriormente consagradas y la bendición de objetos pladados.

Hoy a las once se verificará en el palacio de la Excmo. Diputación el sorteo para amortizar veinte obligaciones provinciales de la emisión de 1.º de Julio de 1888.

Hoy ha salido en el tren de la madrugada una expedición celular por Castellón, Miranda y Madrid. Los presos proceden de las cárceles de Navarra y van destinados seis a Alcalá de Henares; ocho a Burgos; tres a Cartagena; cinco a Ceuta; tres a Chinchilla y uno a Sautona.

Dice la «Tradicción Navarra»
 «Como según la animación que se advierte en los preparativos de las fiestas de San Fermín, parece que la concurrencia de forasteros ha de exceder en mucho a la que suele acudir otros años nos permitimos indicar a la comisión de Fomento la conveniencia de adoptar algunas medidas encaminadas a facilitar a los forasteros una cómoda estancia en esta capital. Al efecto no estaría de más que el Ayuntamiento interviniere con las casas de huéspedes, fondas etcétera, é invitase a los particulares, propietarios de colegios y otros locales espaciosos, con el objeto de que en caso de apuro facilitarán alojamiento, evitando de esta suerte el caso de que los forasteros tengan que pasar la noche al aire libre.
 El Ayuntamiento de Zaragoza suele prevenir este caso convirtiendo en dormitorios, algunos edificios públicos, y acaso en Pamplona pudiera hacerse algo semejante con muy poco ó ningún gasto.»

Estamos conformes con lo que propone nuestro colega local y entendemos que debía establecerse para los días de las fiestas una oficina municipal con carácter permanente, para atender a todas las incidencias relativas al alojamiento de forasteros.

Ha tomado posesión de la escuela de Asarta el maestro don Guillermo Monreal y de la de Azanza don Primo Lorente.

Anteayer entraron en la pescadería de San Sebastián 2.600 kilos de merluza, que se vendió de 0,35 a 0,90 pesetas el kilo y 25 de langosta de 2,75 a 3,50.

El general señor Macías, que se encuentra en San Sebastián, piensa visitar todas las capitales de esta región militar, para revistar sus guarniciones.

En la Alcaldía.—Han sido denunciados: un sugeto por estropear dos árboles

otro por tratar de introducir un cántaro de vino y una botella; otro por robar 100 pesetas y varias telas; otro por tener una «ballería en un sembrado; otro por tener tres caballos abandonados é insultar al municipal que le denunció; dos mujeres por arrojar escombros; seis sugetos por descargar carbon a horas no permitidas; y otro por escandalizar.

En la función que en honor del Sagrado Corazón de Jesús se celebrará esta noche en la Iglesia de Santo Domingo, expone la divina palabra el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis.

Se nos ruega advertimos que con motivo del Año Santo mañana no se ganará indulgencia plenaria por visitar la Iglesia de las Reverendas MM. Recoletas, aunque por distracción no se suprimió en el prospecto correspondiente el anuncio de dicha indulgencia.

Ayer por la tarde una joven que intentó beber agua en el río junto al puente de Rotchiar, tuvo la desgracia de caerse al cauce y estuvo a punto de ahogarse.
 Extraída por algunos transeúntos, fué conducida al hospital.

Iruña.—Concierto para hoy:
 «Viribus Unitis» marcha—Kral.
 «Rosen» po ka—Volstedt.
 «Cavalleria Rusticana» núm. 42—Mascagni.
 «Polaca de concierto»—Jimenez.
 «Amorentien Tanze» walses—Gungl.

Hé aquí una traducción de la carta que el matador de toros Félix Robert ha dirigido al periódico francés «Le Matin»:
 «Tengo el derecho de vivir como cualquier otro ciudadano francés... Ramón Labord, aunque español, tiene también el derecho de protestar contra las dos balas que ha recibido.

Estoy aún más asombrado, si esto fuera posible, al ver la prensa parisiense que las corridas de toros vuelven sangrarlo al pueblo, cuando son los enemigos de las corridas los que asesinan y se hacen solidarios con los asesinos en sus accesos de fanatismo epiéptico.
 Los aficionados y los toreros son gentes de más sangre fría y de mejores sentimientos. Yo prefiero conservar los míos a sentir los violentos de ellos; a pesar de que la conducta de las gentes sensibles no sea la más propicia para inspirarme los generosos.

Estoy por otra parte, felizmente consolado por las muestras de simpatía que me han prodigado el público del lunes, diversas celebridades y notabilidades parisienses, y también no pocos amigos y desconocidos. Félix Robert, matador de toros.»

El establecimiento de aguas nitradas de la Universidad de Umita (Marquía Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.
 Se usan con gran éxito en todas las enfermedades del pecho por ser las únicas análogas a las de Panticosa.

Se remiten gratis memorias y galas a quien las pida.
 Todo Pamplona lo dice y es verdad.
 La casa que más barato vende en Pamplona es la sucursal de don Teodoro Santos Chivite, en la Plaza del Castillo 58.
 Recomendamos eficazmente a nuestras distinguidas lectoras, no dejen de visitar esta en la seguridad que quedarán agradecidas, porque encontrarán una economía de la mitad de su precio en todos los artículos de gran novedad lo mismo sedería, lencería, mantillas, confecciones, alpaca negra y colores, fulares, sedas japonesas, mantillas bordadas para luto, sederías, gasas, plisadas fantasía para adorno y otros mil artículos casi de valde.

Los castos que a causa de la mucha venta que esta casa, viene haciendo, muchos artículos están terminándose porque avisamos con interés a todas las señoras para que aprovechen la ocasión.
 5-2

Higiene del cabello.—Los diversos productos que se anuncian pomposamente para combatir las afecciones del cuero cabellado (aguas de ron y quina, pomadas, cremas, «celts», etc), dejan por lo general mucho que desear; sus efectos son tan lentos, que el consumidor abandona su uso antes de obtener el resultado apetecido; pero, hace pocos años, vino del extranjero, con el nombre de «Petróleo Gal», un preparado de petróleo natural, aromatizado con finísimas esencias que está dando resultados sorprendentes, tanto para evitar la calvicie como para la limpieza diaria de la cabeza y la destrucción completa de la inmundicia y molesta caspa, causa del escozor que muchas personas sienten en la cabeza. El uso diario del «Petróleo Gal», tan recomendado por las eminencias médicas, fortifica extraordinariamente la raíz del pelo, haciendo imposible su caída, aun a las personas de edad más avanzada. Las madres deben aplicar el «Petróleo Gal» a sus hijos desde la más tierna edad, cuidando únicamente de mezclarlo con una parte igual de agua cuando los bebés sean muy débiles. El «Petróleo Gal» se vende en Pamplona en la droguería de don Zilio Perez calle Zapatería 7, al precio de 5 y 5 pesetas fresco con esponjita. ¡Cuidado con las imitaciones!

ESTAFETA LOJAL

REGISTRO CIVIL
 En el Juzgado municipal de esta ciudad se hizo en ayer las siguientes inscripciones:
 NACIMIENTOS.—Varones, 3; hembras, 2.
 DEFUNCIONES.—Francisca Miranda, de 47 años, de Toranzo; Pabl. Berasain, de 9 días, de Pamplona; Félix Idonze, de 4 años, de id.; Tiburcio San Martín, de 70 años, de Otano.

MATRIMONIOS.—Roman Echeverre, de Olague y Dionisia Carezo, de Pamplona.

EN EL MATADERO
 Reses sacrificadas: bueyes ó vacas 6, terneros 10, carneros 18, ovejas 23, corderos 25.

CARCEL DE PAMPLONA
 Existencia en el día de ayer
 De causa pendiente... 62
 Arresto mayor... 15
 En expectación de marzo... 33
 Total... 110

EN EL ALMUDI
 Cotización oficial.
 Precios medios que rigieron ayer:
 Trigo 20'50 reales rob; avena 14'60; cebada 16'75.
 Trigo vendido a robos y a almudas

VIAJEROS
 Han llegado a las fondas y casas de huéspedes de esta ciudad, las personas siguientes:
 Don Antonio Serrano, don Pablo Avialde, don Cosmeo Bormancón, don Manuel Sofía, don Bartolomé Ucar, don Joaquín Ragué, don Luis Figueroa, don Miguel Lainez, don Antonio Ros.

Boletín religioso

SANTORAL
 Día 21. Ju. v. m. — San Luis Gonzaga, confesor. Fué San Luis Gonzaga hijo de D. Fernando Marqués de Castellón en Italia, y de D.ª María de Tana. Tomó a su cuidado la piadosa Marquesa la educación de Luis, cuyo genio dócil le dió poco que hacer para inclinarse a la práctica de las virtudes. A los nueve años de edad hizo voto de castidad en obsequio de María Santísima. Era humildísimo, modesto y caritativo con los padres; ayunaba tres días a la semana, castigaba su inocente cuerpecito con sangrientas disciplinas, dejaba la cama blanda, se acostaba en el suelo, y confesaba y comulgaba muy a menudo. A pesar de la tenaz oposición de toda su familia le entró en la Compañía de Jesús, imponiéndose desde luego una inviolable ley de observar con exactitud hasta las reglas más menudas. Siempre estaba en la presencia de Dios, quien le reveló en la oración, la proximidad de su muerte. D'sposóse para recibir con los Santos Sacramentos, y teniendo un Crucifijo en las manos entregó tranquilamente su inocente alma al Señor en 21 de Junio del año 1591, a los veintidós de su edad.

También se conmemoran hoy Santos Demetrio, Rufino, Cirilaco, Apollinar y Eusebio, mártires; San Martín y Raimundo, obispos.

Por cierto que la guerra espiritual es de condiciones bien ventajosas: basta la resolución de pelear siempre, para estar seguro de la victoria.

CULTOS
 Oficio de la Octava con rito doble y color blanco.
 En la Catedral.—A las ocho exposición y prima; a las diez misa con sermón por el Ilustre Sr. Magistral.
 A las tres vísperas, completas rosario, matines, laudes, procesión y reserva.
 A las ocho rosario de los esclavos.
 En las Parroquias.—A las diez misa con el Santísimo expuesto.
 Novenas al Corazón de Jesús.—A las ocho de la mañana y siete de la tarde en Recoletas; después de la misa solemne en San Saturnino y San Lorenzo; a las once en las Salesas, y a las ocho de la tarde en Santo Domingo y San Agustín.

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS
 San Saturnino.—Sr. Coadjutor, casa Parroquial.
 San Juan Bautista.—Sr. Coadjutor, Navarrería 26 y 25, 3.º.
 San Nicolás.—Sr. Coadjutor, San Gregorio 17 2.º.
 San Lorenzo.—Sr. Coadjutor, Mayor 120, 2.º.
 San Agustín.—Sr. Coadjutor, Calle San Agustín 22, 4.º.

SERVICIO RÁPIDO
 El Eco de Navarra
 (Agencia Mencheta)
 Por teléfono
 PRIMERA CONFERENCIA
 Madrid, 30 (6 tarde)

Antes del Consejo
 Se está celebrando consejo de ministros en la Presidencia, y, al entrar, han hecho los consejeros de la Corona, interrogados por los periodistas, las manifestaciones siguientes:

EMBARGOS
 El señor Villaverde, hablando de los procedimientos ejecutivos comenzados hoy contra los comerciantes é industriales de Madrid que no han satisfecho sus cuotas contributivas, ha dicho que al procederse al embargo en casa del señor Muniesa, una hija de éste ha presentado para aquellos títulos de la Deuda.

Ha añadido el ministro de Hacienda que continuarán los procedimientos ejecutivos con todo rigor; y, al manifestarle un periodista que con motivo de los embargos ha comenzado y se extiende el cierre de tiendas, el señor Villaverde ha dado a entender que no le preocupa eso, pues, encogiéndose de hombros, ha dicho: ¡Buena!

POR SI ACASO
 Antes del consejo el señor Dato ha ido con el gobernador civil a conferenciar con el señor Silveira; y aunque aquel ministro no ha manifestado el objeto de esa entrevista, parece que ésta ha versado sobre la adopción de algunas precauciones en previsión de que pueda alterarse el orden público a consecuencia de los embargos.

El señor Dato, sin embargo, ha dicho que se alegra del cierre de tiendas.

ASUNTOS A TRATAR
 El general Azcárraga ha llevado al

Se ha señalado para hoy la vista de la causa contra Toribio Gayena y otro, por robo.
 Defenderá a los procesados el Sr. Sanjuhan, actuando de procurador el Sr. Vidaurreta. Declararán 8 testigos.
 Se ha dictado sentencia condenando a Juan Modesto Larraya a 10 años y un día de prisión correccional por muerte violenta de Gervasio Unciti.

NUESTRAS CARTAS

De Ribaforada

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.
 Mi querido Director: Hoy se ha conjurado el conflicto surgido entre don Juan Sanz de Ayala director del Sindicato de riegos de esta villa y la comunidad de regantes.
 El Sr. Director ordenó el pago del agua correspondiente al año económico de 1900 a 1901 y los propietarios tanto de Tudela como los de esta villa se han negado, fundándose en que no había llegado aun el tiempo de su abono. En vista de esto el Director privó del agua a todos los que no la habían pagado y dió orden al administrador de las aguas para que no diera paqueta para regar al que se hallase en descubierto y además, si alguno regara le hiciera tirar la fila y lo denunciase tantas veces como fuera amonestado.
 Muchos no respetaban las órdenes y regaban ante el temor de que se les secasen sus plantas; otros más tímidos, iban con cántaros a regar las hortalizas porque las veían perecer.
 La cosa se agraba y los ánimos estaban bastante excitados, y así el asunto, se reunieron los propietarios de Tudela y los vecinos de Ribaforada y llevaron dos instancias al Sr. Gobernador civil de Zaragoza suplicándole, como p. esidente de la Junta del Canal Imperial, ordenase al director del Sindicato la suspensión del pago del agua, hasta que llegue el tiempo reglamentario del abono.
 Anoche, a las nueve, nos sorprendió un bando en que se anunciaba por orden del Sr. Gobernador civil de Zaragoza la suspensión del pago de las cuotas del agua y que todos los regantes pudiesen verificar el riego sin ningún obstáculo.
 No puede usted figurarse el júbilo con que se recibió la noticia; las gentes comentaban el hecho en las puertas de las casas con grande regocijo y por la mañana bajaban muy contentos a regar sus campos.
 La cosecha de secano vale muy poco y en las viñas se ha presentado la filicera haciendo grandes estragos ¡pobre pueblo! Hace tres años era feliz y hoy se encuentra en la mayor miseria.
 El gobierno, hace cosa de tres años, les vendió unas mejanas que la Excmo. Diputación les permitió se las repartiesen y de las que obtuvieron recursos para el alimento de sus familias; y también se vendió una carrizal, con cuyos productos sacaban para las rentas de sus casas y que en concepto de casi todos se ensagó medio de balde.
 Hoy para cerrar este cuadro de miserias viene la filicera; por lo que siendo hace tres años Ribaforada un pueblo que contaba con bastante propiedad, ahora la mayoría de los vecinos se ven obligados a pagar unos arriendos superiores a sus fuerzas.
 La remolacha es la cosecha de moda; ver-

consejo varios asuntos de Guerra, algunos de importancia.

El señor García Aliz ha llevado un expediente relativo a los profesores excedentes de Ultramar.

Y el señor Gasset el de construcción de la estación de Cadiz, porque la existente es provisional.

DE ESTADO

El marqués de Agullar de Campóo dará noticia a sus compañeros de una carta que ha recibido de la embajada española en Marruecos.

El mismo ministro ha dicho que, lejos de haberla dispuesto, le ha extrañado la llegada a Madrid de nuestro embajador en París, señor Leon y Castillo.

Sobre apremios

Mañana publicará la "Gaceta", una Real orden en que el señor Villaverde recuerda a los delegados de Hacienda las instrucciones vigentes sobre apremios y embargos contra los contribuyentes morosos.

Los embargos del día

Esta mañana han comenzado los embargos en distintos puntos de Madrid; y esta tarde han proseguido en la calle de la Montera, comenzando por el establecimiento del señor Lagasta, núm. 49 de dicha calle.

Con este motivo se han cerrado casi todas las tiendas de la misma, y en ella se han visto algunos individuos del directorio.

Están decretados más de 170 embargos. Ahora se están verificando en la calle de Carretas, donde también se van cerrando tiendas, lo mismo que ocurre en otras calles.

Hasta ahora no se ha alterado el orden público.

Minuesa apremiado

Al presentarse el agente ejecutivo en casa del señor Minuesa, para proceder al embargo, este contribuyente ha manifestado que su morosidad no tiene otra significación ni objeto que el de protestar contra los procedimientos que el Gobierno ha determinado emplear contra los contribuyentes morosos, para la exacción de los impuestos.

Sagasta y los suyos

Los contentillos del señor Sagasta se indignan cuando se les dice que su jefe no pretende volver al poder por ahora.

Replican que el señor Sagasta después de 14 meses de silencio, ahora ha hablado, para manifestar que no intenta causar daño al Gobierno, pero que la situación de éste le parece insostenible.

Otros elementos convienen con los fusionistas en que el señor Silveira fracasado y en que las dudas que pueden ocurrir sobre el momento en que convenga la vuelta del señor Sagasta al poder, solo debe resolverlas la Reina.

Firma del día

Hoy ha firmado la Reina varios decretos de Guerra y otros de Marina, de los cuales no doy noticia en particular, porque todos son de poco interés general.

Despedidas

Hoy han visitado a la Reina varios generales, que han ido sin más objeto que reiterarle sus respetos, porque se proponen marchar a veranear muy pronto.

Cómo fué la audiencia

El señor Silveira ha dado esta tarde la siguiente versión sobre lo ocurrido en la audiencia concedida por la Reina a los representantes de los gremios.

Estos entregaron a S. M. el mensaje bajo sobre cerrado.

Después que le manifestaron también de palabra sus deseos, y de acogerlos la Reina en los términos que correspondía, cuando el señor Maltrana comenzó a formular los cargos consabidos, la Reina le advirtió que teniendo aquella audiencia el carácter de privada, no era procedente hablar en ella de asuntos políticos.

Y como, a pesar de esto, el señor Maltrana prosiguió en sus censuras, S. M. puso fin a la audiencia, diciéndole que tenía confianza en sus ministros y les comunicaría las aspiraciones de los comerciantes para la resolución procedente.

Ha añadido el señor Silveira que, como la audiencia no tenía carácter político, el Gobierno no juzgó procedente asistir a ella.

Ha recordado una audiencia semejante que se verificó en Aranjuez, siendo ministro de Estado el duque de Tetuan, y ha añadido que él no hubiera asistido tampoco a aquella audiencia.

Sigue Silveira

También ha hecho el señor Silveira a los periodistas las manifestaciones siguientes:

La protesta iniciada por cuatro caballeros no es motivo para que el Gobierno adopte grandes medidas de rigor.

El Consejo de hoy no tendrá importancia política, y en él no se empleará mucho tiempo en el estudio del mensaje que recibió ayer la Reina, porque los ministros ya lo han examinado.

Tampoco se tratará de la cuestión política, porque ya desde ayer puede considerarse resuelta.

Letras de la unión

Esta mañana han estado en sesión permanente en el Círculo Mercantil los individuos del directorio y de la junta provincial de la Unión Nacional.

Esta tarde se han distribuido por las calles en que se verificaban los embargos.

El señor Paralso ha ido a casa del señor Zurita, de quien he hablado antes.

En la puerta de dicha casa se ha formado un grupo bastante numeroso.

Gamazo en Palacio

En los círculos políticos ha sido muy comentada la visita que el señor Gamazo ha hecho esta mañana a la Reina.

Parece que el señor Gamazo sólo ha ido a despedirse de la Reina, por haber de marchar mañana a Santander. Esta creencia, que se va generalizando, va destruyendo los rumores que atribulan otra significación a la visita del señor Gamazo a la Reina.

Lo que pasa en China

Telegramas de París comunican estas noticias: Los chinos han atacado las legaciones extranjeras en Pekín. No se conocen detalles ni el resultado.

En Pekín reina la anarquía.

Corren rumores de haberse fugado la emperatriz.

Las fuerzas europeas atacan a varias poblaciones.

Una columna rusa atacó ayer a Pekín por dos puntos a la vez.

En varias comarcas han sido asesinados los cristianos indígenas.

Bolsa de Madrid

Table with columns: Duda perpetua y por 100 int., Obligaciones de Aduanas, etc. and values for different dates.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 20 (11 noche).

Los cortadores

Hoy ha celebrado otra sesión la asamblea de cortadores.

Han tratado asuntos de interés general y han adoptado varios acuerdos.

Los principales de estos son: realizar una manifestación patriótica, pedir la unificación de las tarifas de consumos, fijando el impuesto general de diez céntimos de peseta por kilo, y solicitar la mejora de los mataderos.

¿Qué pasa en Madrid?

El cierre de tiendas.

(La censura en Madrid ha cortado la comunicación; al cabo de cierto tiempo hemos vuelto a oír la voz de nuestro corresponsal, que decía:

No me permiten decir.

Otra vez se nos ha interrumpido la comunicación. Cuando se ha restablecido, hemos dicho al corresponsal:

Desde que ha comenzado Vd. a hablar del cierre de tiendas, no hemos oído una palabra.

Es que no quieren (nos ha respondido) que lo comuniquemos. Tendrá usted que aguardar, para enterarse, hasta que lo lea en los periódicos de Madrid.

Consejo de ministros

De lo ocurrido en él solo ha facilitado el de la Gobernación estas noticias:

Ha sido examinada en todos sus aspectos la cuestión de los comerciantes, y se han acordado las medidas oportunas para mantener el orden público.

Ha sido aprobada una Real orden dictada por el señor Villaverde y que dispone sean separados del cargo los médicos de los gremios que no paguen la contribución.

También se ha aprobado la modificación de las plantillas de la policía.

Asimismo dos expedientes sobre provisión de víveres en Cartagena.

Y por último la separación del alcalde de Seo de Urgel.

Comentarios

Después del consejo de ministros se han hecho muchos comentarios sobre dos cosas, que son:

Primera. La escasez de las noticias que el señor Dato ha facilitado del consejo, a pesar de que éste ha durado dos horas.

Segunda. El hecho de haber salido el señor Dato de la Presidencia a pie, quedando reunidos los demás individuos del Gobierno.

Motivo de esa salida

Se dice que la anticipada salida del ministro de la Gobernación de la Presidencia ha sido motivada por el aviso que le han comunicado por teléfono, de que había grupos en las calles y. (Nueva interrupción producida por la censura.)

Como trascurría el tiempo sin que volviéramos a oír la voz del corresponsal, hemos rogado entretanto al telefonista de la estación de Pamplona que viese de ponerse de acuerdo con su compañero de Madrid para prolongar la conferencia después que terminara el tiempo señalado, a fin de que pudiese nuestro corresponsal comunicarnos otras noticias.

Restablecida "por fin", la comunicación, hemos advertido al corresponsal lo ocurrido y que pidiese prórroga, al terminar el tiempo que teníamos señalado.

El corresponsal, lamentando tan repetidas y prolongadas interrupciones, ha añadido:

Hay mucha animación en las calles y en el Círculo Mercantil.

¿Ha oído V. esto?

—Sí, señor.

—Vamos, algo han de permitir decir.

¿Cuántos han pagado?

Según me aseguran pasan de 1.800 las notificaciones de apremio que se han hecho.

¿Qué pasará?...

El cierre de tiendas ha producido

(Lo que ha producido para nosotros, es otra interrupción, que no nos ha permitido volver a oír la voz de nuestro corresponsal).

Cae el telón

Tan accidentada conferencia (esto lo decimos nosotros) ha tenido un remate proporcionado.

Cuando esperábamos volver a oír la voz de nuestro corresponsal, hemos oído la del telefonista de Madrid que ha dicho:

—Pamplona!

—Presente (ha contestado el de aquí.)

De orden de un delegado del Gobierno queda suspendida esta conferencia.

Oído lo cual y habiéndonoslo repetido el telefonista de Pamplona (de quien, dicho sea de paso, no tenemos más que motivos de agradecimiento) hemos recogido las cuartillas y nos hemos venido a la Redacción, a referir a los lectores lo ocurrido durante la conferencia, ya que no podemos comunicárselo que en Madrid ocurre.

Telegramas y Telefonemas

Lotería

Madrid 20 (11:45 mañana)

En el sorteo de la lotería celebrado en esta Corte han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

Table with columns: 0890 con 2.000 pesetas, 40889 con 140.000, etc.

Premiados con 3.000 pesetas.

45.626, 5.581, 2.097, 25.918 PAMPLONA, 10.856, 18.757, 6.563, 25.665, 18.215, 2.959, 19.208, 19.164, 18.251, 6.985, 12.523, 525.

Ultima hora

Suspensión de garantías

Madrid 21 (2 madrugada)

Después del Consejo marchó el marqués de Agullar de Campóo a Palacio firmando la Reina la suspensión de garantías en la provincia de Madrid y hoy se publicará en la "Gaceta".

Fácilmente se explican las deficiencias del servicio telefónico.

Agricultores y mineros

La Secretaría de Análisis Agrícolas e Industriales. Especialidad de análisis de minerales de todas clases.

ESTUDIOS MINEROS

Planos, memorias, trabajos de Investigación ejecución de sondaje, proyectos, etc.

Ardre B. utin, ti generico quimico San Juan de Luz, France. 25-4p

Se venden

tablas de trillos pino del pais blanco. Calle de los Descalces, núm. 6, planta b-j. -2

A voluntad

de su dueño se vende la quinta de recreo "La Soledad" sita en el término de E. ordís jurisdicción de Cizur-menor y a 2 1/2 kilómetros de Pamplona. Para informes, Mayor 92, 2.º derecha. 4-2 p

En Tafalla

El que desee comprar tocno salado del país, bien acondicionado, por mayor y menor, a precios arreglados puede entenderse con don Eustaquio Elizondo 8-4

Sirviente

H. y una viuda sin hijos que desea servir con unos señores de poca familia ó de sma de gobierno con un sacerdote. Darán razón en la calle de Pallejeris, 18, 5.º 5-2 p.

Buena ocasión

Se vende en Tafalla la casa número 17, de la calle Mayor con su gran almacén de guardados y flores muy acreditado. Para más informes dirigirse a la Agencia de Negocios de Luis Bengos, Redín 2 principal Pamplona. 8-1

Ayuntamiento

DE VILLAFRANCA DE NAVARRA Hallándose vacante el cargo de Depositario de fondos municipales por haber cesado el que lo desempeñaba el cual ha de proveerse con entera sujeción al pliego de condiciones formado al efecto, que se ha de manifestar en la oficina de la Corporación municipal para el que guste enterarse de ellas, tiene determinado esa el anunciarlo al público; advirtiendo podrán presentarse solicitudes a dicho cargo, desde la inserción de este edicto en el "Boletín oficial" de la provincia, hasta el día 30 inclusive del presente mes. Villafranca 19 de Junio de 1900.—El Alcalde-Presidente, José María Arregui. 1-1

Traspaso de un café

en Tafalla.

Por traslado a otro punto de la persona que se hallaba al frente del café de la Marina, se traspasa el establecimiento en buenas condiciones. Dará razón don Ricardo Villarreal, en Tafalla. 5-1

Cohetes y fuegos artificiales

Los afamados cohetes musicales marca El Globo se venden al mismo precio que los ordinarios. Gran variedad en colecciones de fuegos artificiales desde 40 pesetas; pidanse catálogos a Justo Gortari, Chapitela, 3, Pamplona. 15-1

Petróleo Gal

PARA EL PELO

Único remedio infalible contra la caída de pelo.—Antitéptico sin igual para la limpieza diaria de la cabeza.—Evita todas las molestias del cuero cabelludo (caspa, eczema, eszozor, costras, parasitos, etc.)

NO PUEDE INFLAMARSE PERFUME AGRADABLE

Cada frasco va acompañado de una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid, que prueba la bondad del producto.

Desconfíese de las imitaciones y falsificaciones.—Frascos con espongita, a 5 y 3 pesetas.

Depósito en Pamplona:

ZOILÓ PEREZ

Droguería—Calle Zapatería, número 7. PAMPLONA -1

Juan Irigaray

Almacenes LA TOSCANA, Mayor 79 PAMPLONA

Cuando necesiten ustedes comprar artículos de liza, cristal, porcelana y adornos para la decoración de habitaciones como floreros, cornisas, artonados, estatuas, bustos, columnas, etc., etc., diríjense a los almacenes

LA TOSCANA

que son los que tienen mayores existencias pues nada más que en platos finos cuenta con más de 1.500 docenas. Pago al contado.—Precio fijo. 30-25 x

Traslado

El taller de platería y joyería de Florenzano é hijo se ha trasladado de la calle Mayor al Paseo del Consejo, antigua Audiencia. En dicho establecimiento encontrarán sus parroquianos y cuantos le honren visitándolo, un completo surtido en el citado artículo de las últimas novedades. Especialidad en trabajos de mesa, tomando la plata para su construcción, así como cuantos obras se le encomienden en ese ramo. Construcción de toda clase de joyas en oro, montura de brillantes y demás piedras finas, contando para todos estos trabajos con personal idóneo, herramienta perfeccionada y maquinaria moderna.

Se compran toda clase de objetos de oro y plata, monedas filipinas y lisas.

Paseo del Consejo, antigua Audiencia, esquina a la calle Nueva. 15-4

Pérdida

Ayer se extravió un sobre cerrado desde la calle de San Miguel hasta la Plazuela de Recoletas, pasando por la calle de San Francisco. Se suplica a la persona que lo haya encontrado, lo entregue en la calle Nueva núm. 59, 1.º, y se gratificará. 1-1

Se venden

EN SAN SEBASTIAN (Gulpúzcoa) Un edificio propio para fábrica con maquina y caldera de vapor é instalación eléctrica con su dinamó, situada en el barrio de Ategorrieta de dicha ciudad.

Dos chalets contiguos a dicho edificio-fábrica y lindantes con la carretera de Pasajes y el tranvía.

Para informes dirigirse a los señores Otermín y C.º en San Sebastián, calle Garibay número 56, escritorio. j. d. -10

Los zamoranos

CHAPITELA, 7

Acaban de recibir un inmenso surtido de géneros para la temporada de verano. Últimas formas en confección de ropa blanca, en camisas, chalecos, enaguas, pantalones, camisas de dormir, mairrés y peladores; todo muy bien confeccionado. Una infinidad de docenas de caecitas de todas clases para caballeros y niños; id. en medias de señora. Inmenso surtido en encajes de hilo en anchos y estrechos; id. en tiras bordadas; pañuelos de seda, géneros blancos y de punto; todo a precios y baratos y precio hjo. 15-15

Para informes dirigirse a los señores Otermín y C.º en San Sebastián, calle Garibay número 56, escritorio. j. d. -10

La imprenta y Librería

DE LOS HIJOS DE MONTORIO SE HA TRASLADADO A LA CALLE DE CALCETEROS NUMERO 5 (Antigua sombrereria de Otaz)

Suscripciones a "La Moda Elegante" é "Ilustración Española y Americana." 30-16

"Iruña,"

SOCIEDAD ANONIMA.

El día 1.º de Julio próximo, comenzará a pagarse a los señores accionistas de esta sociedad el dividendo activo acordado por la Junta general.

El pago se verificará por la administración de la Sociedad y en el local que ocupa el café, de ocho a doce de la mañana en los días no festivos, hasta el 5 inclusive, continuando dicha operación el día 15 hasta finalizar el mes.

Será indispensable la presentación de las acciones para estamparles el correspondiente cajetín de pago. Pamplona 15 de Junio de 1900.—P. A. de la J. de N., Eugenio Lizarraga, vocal secretario. 5-3 (a)

A los Ayuntamientos

Por muy poco dinero puede quemarse en las fiestas una bonita colección de fuegos artificiales, con intermedios de cohetes musicales variados.

Pidanse catálogos a Justo Gortari, calle Chapitela, 3, Pamplona. 15-10(a)

Dolores de cabeza

JAQUECAS Y NEURALGIAS

se calman en el acto con VALEROLINA más eficaz que la aniprina y completamente inofensivo.—Farmacia de Marquina, Nueva 1; caja 5 pesetas. 20-11 (a)

¡¡¡No hay más allá!!!

En camas, muebles, espejos, jergones, colchones y todo lo necesario en las habitaciones. El público encontrará economía en los precios de cuantos artículos vende, al contado y a plazos.

La Gran Bretaña, Mayor, 14. Sucesores de R. Querol. 20-6 (a) p

Antigua Academia

Preparatoria Militar

DE D. SANTOS IRIBARREN, Paseo de Valencia, 21.

En esta acreditada Academia que ha dado más de 200 alumnos a las distintas Militeres obteniendo los números del 1 al 9 de preferencia repetidas veces en las de Infantería, Artillería é Ingenieros, se abrirán las clases del nuevo curso el día 15 de Julio próximo con el mismo personal de profesores.

La matrícula tendrá lugar de diez a doce de la mañana en los días no festivos. 6-2 (a)

Vinos para quemar

Se compran en la fábrica de anisados de Pablo Esparza, en Villava. 15-9 p. (a)

Modas

ESTAFETA 55-2.º

Se acaba de recibir una elegante colección de sombreros para señoras y niños, para estos desde cuatro pesetas en adelante. Se hacen toda clase de arreglos y reformas. 8-4 (a)

Reformador DE SOMBREROS

Se lavan y finen toda clase de sombreros. Santo Domingo, 19, 1.º 6-4 (a)

Baños de Tiermas

Provincia de Zaragoza.

Temporada oficial del 15 de Junio al 15 de Octubre

Agua fuertemente clorurada, sódica, sulfurosa, termal (42.º), aconsejadas por todos los médicos para combatir las afecciones herpéticas, reumáticas, gotosas, parálisis, escrofílicas y sífilíticas, en todos sus períodos. Específicas para la curación de las lesiones orgánicas del corazón, y en las neurosis de este órgano.

Fonds, Telégrafo, Capilla, Café biller, plano y coche diario de Jaca y Pamplona. Administrador, P. Mauchó. 19 21 26 29 1 5 10 15 18 21 24 29 2 5 8 12 15 18 21 24 27 30 4 8 11 15 18 22 25 29. 30-2

Para regalos

Se han recibido las últimas novedades en artículos de fantasía de París y Berlín.

Artículos de escritorio, maletas, bolsos de viaje con neceser, abanicos, perfumería y bisutería.—Casildo Iriarte. 15-4

"La Gloria Navarra,"

GRAN MERENDERO-RESTAURANT sito en la Rochapea (Cuatro-vientos) número 45.

En este merendero, donde encontrará el público un magnífico salón comedor como así mismo locales al aire libre, se sirven comidas y meriendas con prontitud, esmero y verdadera economía.

Se reciben encargos para bodas y banquetes. Especialidad de la casa: Callos Eulogia. 8-4

D. Agustin Alduncin

Y ARREGUI

Falleció a las 5 de la mañana de ayer

EN EL PUEBLO DE ASTRAIN

R. I. P.

Su desconsuelo da esposa, sobrinos y demás interesados

SUPPLICAN a sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán en la Iglesia parroquial de dicho pueblo, hoy jueves a las diez de su mañana por lo que recibirán especial favor.

Astrain 20 de Junio de 1900.

